

Naeko LOGÍSTICOS, S.A. fue constituida como Sociedad Anónima el 3 de julio de 1.997, teniendo como objetivo social principal la prestación a terceros de servicios auxiliares y complementarios del transporte, comprendiendo todo lo que hace referencia a las actividades de almacenamiento de todo tipo de mercancías - tanto de ámbito nacional como internacional-, así como su distribución. Integran el GRUPO Naeko las sociedades unipersonales Naeko HANDLING y Naeko HANDLING MADRID, focalizadas en ofrecer servicios de carga aérea actuando como agentes de handling.

GRUPO NAEKO (NAEKO LOGÍSTICS, S.A. - NAEKO HANDLING, S.L.U - NAEKO HANDLING MADRID, S.L.U.) consciente de la importancia de la calidad en la prestación de sus servicios ha dado un paso adelante optando por la Certificación de su sistema de gestión de la calidad de acuerdo al referencial ISO 9001:2015 por parte de Entidad de Certificación acreditada.

Nuestro sistema de gestión de calidad está alineado con nuestra MISIÓN, VISIÓN y VALORES y se basa en los siguientes principios:

- ✓ Cumplir con los **requisitos legales y reglamentarios aplicables** en el desarrollo de nuestra actividad y la de los requisitos que exijan las mercancías que nos confían nuestros clientes (GDP, alimentaria, sanidad,...).
- ✓ Ser una referencia en el sector logístico de **valor añadido**, y fomentar la **flexibilidad** y acomodación a exigencias contractuales disponiendo de los recursos necesarios (infraestructura, manipulación,IT,...).
- ✓ Encaminar los procesos hacia la **mejora continua y la excelencia**.
- ✓ Asegurar la plena **satisfacción de nuestra cartera de clientes**, afianzando sus necesidades, trasladándolas a nuestro equipo humano para asegurar el cumplimiento de sus necesidades y expectativas.
- ✓ **Gestionar los procesos** fomentando la **innovación** constante en el control y manipulación de las mercancías, así como en las infraestructuras y equipos.
- ✓ Priorizar el cumplimiento de las **exigencias de todas las partes interesadas** y atender sus sugerencias de mejora.
- ✓ Asegurar el cumplimiento de cualquier **estándar aduanero que afecte a nuestra actividad**.
- ✓ Actuar en todo momento dentro de la más estricta **ética profesional** y fomentar la **formación continuada** de todo nuestro personal, ofreciendo un equipo humano de **alta capacitación** acorde a la realidad del mercado actual.

Es prioridad de la Dirección alinearnos con esta política de calidad como fundamento para elaborar programas de mejora y establecer nuestros objetivos.